

Bajo Bravo Rio Grande Valley

El Colegio
de la Frontera
Norte

H. Matamoros, Tamps.

Síguenos en:



Actualidad territorial de ambos lados del bajo río Bravo/Grande (Tamaulipas-Texas)

Construcción del fraccionamiento "Puerta Grande" en Reynosa

En abril de 2015, en sesión del Cabildo de [Reynosa](#) se autorizó, a propuesta de Comisión de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, la construcción del fraccionamiento [Puerta Grande](#) (ver [Acta 54](#)). Es el primer fraccionamiento aprobado en Reynosa desde 2008. Sin embargo, como es habitual, su construcción ya se había iniciado antes de que fuera discutido por el Cabildo. Este sería una muestra más de la impunidad con la que se realizan los desarrollos residenciales privados, con la connivencia de los gobiernos locales.

Características

El fraccionamiento se ubica al sur de la ciudad, en colindancia con los fraccionamientos Puerta del Sol y Puerta Sur. Este fraccionamiento y otros futuros desarrollos residenciales adyacentes, como Hacienda del Sol I y II, contribuyen a la consolidación urbana de este sector, lo que ha llevado a hablar de éste como "el nuevo Reynosa" o la "ciudad satélite".

El proyecto es desarrollado por la empresa [Inmobiliarios Mexicanos, S.A. de C.V.](#), con sede en Reynosa y propiedad de Rolando Cantú Barragán (y propietario de otras constructoras que operan en el norte de Tamaulipas). Cantú también es el constructor del fraccionamiento San Valentín, ubicado al poniente de Reynosa, en donde se

construyó sin tener un estudio del área y donde existen problemas de suministro de agua.

Puerta Grande tiene una superficie de 1,115,513.25 m² (111.5 ha). El área de lotificación es de 634,125.87 m² (64.4 ha), que se divide aproximadamente en 4141 lotes. Cada lote tiene como promedio 7 m de frente y 17 m de fondo, con un total de 119 m² de superficie. Asimismo, se destina una superficie de 61,573.02 m² para áreas verdes y 39,247.93 m² para equipamiento.

Inició la construcción antes de la aprobación

Como denunciaron los regidores del Partido de la Revolución Democrática (PRD) y algunos medios de comunicación locales, antes de que se procediera a la autorización, Inmobiliarios Mexicanos ya había empezado la construcción. Las obras empezaron en diciembre de 2014 y, unos días antes de la sesión del cabildo, se reportó que ya había avances en el desmonte y nivelación de terrenos, y construido en obra negra cerca de 40 casas, entre las cuales 5 casas de muestra. Asimismo, las viviendas ya estaban en venta en los portales inmobiliarios.

Aprobación del fraccionamiento

El cabildo local, dominado por los regidores del Partido Revolucionario Institucional (PRI), autorizó por mayoría el

proyecto, con la oposición de los regidores del PRD y el PAN (20 votos a favor, 3 en contra y 1 abstención). Entre los argumentos aportados por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, se señaló que "durante la construcción se dará empleo a miles de trabajadores locales" o que las viviendas "de esta empresa suelen ser de buena calidad".

Oposición

Oscar Díaz Salazar, regidor local del PRD y el principal opositor al proyecto, argumentó que la edificación sin contar con la autorización legal del Ayuntamiento constituye una violación a la [Ley para el Desarrollo Urbano](#) del Estado de Tamaulipas, por lo que debería sancionarse a la empresa. Asimismo, aseguró que faltan requisitos para que se pueda avalar el permiso de construcción, como el dictamen de la [Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado](#) (COMAPA).

La COMAPA, por su parte, informó que no había autorizado la obra puesto que la constructora no cumplía con las obras externas que se requieren para llevar el servicio de agua potable y alcantarillado. Díaz Salazar añadió que, aunque las cumpla, de habitarse las más de 4,000 viviendas previstas, traería como consecuencia la reducción del servicio de agua potable a las colonias Puerta del Sol y Lomas de Jarachina Sur.



Anuncios de promoción del fraccionamiento



Casas de muestra en el fraccionamiento



Puerta Grande



Localización Geográfica

FUENTES

Reynosa News

[22/04/2015](#)

[24/04/2015](#)

La Prensa

[23/04/2015](#)

[26/04/2015](#)

El Mañana

[23/04/2015](#)

Tres Culturas

[24/04/2015](#)

[28/04/2015](#)

Redacción: Sandra Maiden Hinojosa Rivas

Diseño: Jesús Daniel González de León

Coordinación: Xavier Oliveras González